



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com



Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

LEY N° 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

oef: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Viaticos y Movilidad

Mes del Informe: Octubre/2025

Nº	Cédula	Nombres	Apellidos	Lugar de Traslado y Cometido	Monto asignado	Cargo o Función Real que cumple	Fecha de Inicio	Fecha de finalización
I. FUNCIONARIOS COMISIONADOS EN OTRAS INSTITUCIONES - Art. 3° Inc. g)								
1	3.828.524	ELVIO RAMON	CORONEL GENEZ	REPOSICION DE VIATICOS Y MOVILIDAD PARA REUNION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EN LA CIUDAD DE ASUNCION.	600.000	INTENDENTE MUNICIPAL	30/9/2025	30/9/2025
2	3.828.524	ELVIO RAMON	CORONEL GENEZ	VIATICOS Y MOVILIDAD PARA REALIZAR GESTIONES EN LA EMBAJADA DE JAPON EN LA CIUDAD DE ASUNCION.	800.000	INTENDENTE MUNICIPAL	2/10/2025	2/10/2025
3	4.161.297	LUCILDA	GODOY	REPOSICION DE VIATICOS Y MOVILIDAD POR PARTICIPAR A LA REUNION ORDINARIA DE LA MESA PREVIM QUE SE LLEVO A CABO EN LA MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS.	250.000	ENCARGADA DE LA CODENI	16/10/2025	16/10/2025
4	3.636.223	GUILLERMO	FERNANDEZ	REPOSICION DE VIATICOS Y MOVILIDAD POR REALIZAR TRASLADO A CITRAI DE CIUDAD DEL ESTE.	250.000	CHOFER DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL	21/10/2025	21/10/2025

CARLOS
ALBERTO
PAREDES

Firmado
digitalmente por
CARLOS ALBERTO
PAREDES

Firma del Funcionario Responsable de la Institucion

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. N° 3.446.587

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".

MEMORANDUN N° 11/2025

A	: LIC.LOURDES GAYOZO – TESORERIA
DE	: ABG.ELVIO CORONEL – INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA	: 30 DE SETIEMBRE DEL 2025
ASUNTO	: REPOSICION DE VIATICOS Y MOVILIDAD PARA REUNION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por la presente, me dirijo a usted a fin de elevar el informe correspondiente a la utilización del viático asignado en fecha 30 de setiembre del corriente año, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5189/14 de Informaciones en el uso de los recursos públicos.”

Asistí a una reunión de trabajo vinculada con temas fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad. El motivo del viaje fue la asistencia a una reunión orientada a avanzar en gestiones prioritarias para nuestro distrito, entre ellas:

- El seguimiento de proyectos de infraestructura que requieren financiamiento y tratamiento legislativo.
- La presentación de inquietudes y necesidades planteadas por vecinos y sectores productivos de nuestro municipio.
- La articulación de políticas públicas con otros municipios y con autoridades provinciales y nacionales.

Sin otro particular, elevo el presente informe para su conocimiento y efectos correspondientes.




Abg. Elvio Coronel
Intendente Municipal.

MEMORANDUN N° 01/2025

A : LIC. LOURDES GAYOZO – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.C. : LIC. CARLOS PAREDES – RECURSOS HUMANOS
DE : JUANA CORONEL – ENCARGADA SECRETARIA DE ADULTOS MAYORES
FECHA : 16 de octubre 2025
ASUNTO : INFORME FINAL DE VIATICO REALIZADO


Por la presente, elevo informe del uso de Viático, correspondiente al mes de agosto del corriente año, en cumplimiento de la Ley N° 5189/14.

Que en fecha 16 de octubre fui comisionada a Hernandarias, a fin de participar de una Reunión Ordinaria de la Mesa PREVIM, dirigido a los encargados municipales de dicha área.

La reunión tuvo lugar en la Municipalidad de Hernandarias, me reuní con los compañeros de todos los Distritos y la Ministra Cynthia Figueredo.




.....
Lucilda Godoy
Enc. CODENI


Secretaria de la Mujer y Enc. CODENI
Munic. de J. L. Masferrer

MEMORANDUN N° 13/2025

A : LIC.LOURDES GAYOZO – TESORERIA
DE : GUILLERMO FERNANDEZ – CHOFER DE LA AMBULANCIA
FECHA : 22 de OCTUBRE 2025
ASUNTO : REPOSICION DE VIATICOS Y MOVILIDAD POR REALIZAR TRASLADO A CEDITRAI DE CIUDAD DEL ESTE.

Por la presente, me dirijo a usted a fin de elevar el informe correspondiente a la utilización del viático asignado en fecha 22 de octubre del corriente año, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5189/14 de Informaciones en el uso de los recursos públicos.”

En dicha fecha se efectuó el traslado de pacientes hasta Ciudad del Este, con el objetivo de asistir a una consulta programada en el centro terapéutico CEDITRAI. El procedimiento se desarrolló conforme a las indicaciones del área de salud municipal y siguiendo los protocolos establecidos para este tipo de movilizaciones.

El traslado se realizó en ambulancia oficial, garantizando la seguridad y el bienestar de los pacientes durante todo el recorrido. Todos los gastos correspondientes al servicio fueron cubiertos por la institución municipal.

Sin otro particular, remito el presente informe para su conocimiento y archivo.



Guillermo Fernandez

GUILLERMO FERNANDEZ
CHOFER DE LA AMBULANCIA.

MEMORANDUN N° 12/2025

A : LIC.LOURDES GAYOZO – TESORERIA
DE : ABG.ELVIO CORONEL – INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA : 01 DE OCTUBRE DEL 2025
ASUNTO : VIATICOS Y MOVILIDAD PARA REALIZAR GESTIONES EN LA EMBAJADA DE JAPON.

Por la presente, me dirijo a usted a fin de elevar el informe correspondiente a la utilización del viático asignado en fecha 01 de octubre del corriente año, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5189/14 de Informaciones en el uso de los recursos públicos.”

El motivo de esta visita fue avanzar en diversas gestiones institucionales orientadas a fortalecer los vínculos de cooperación con dicho país y explorar oportunidades de colaboración que impacten positivamente en nuestra comunidad.

Sin otro particular, elevo el presente informe para su conocimiento y efectos correspondientes.

